

El pulso de la discusión presupuestaria

Era del todo previsible que la discusión de la Ley de Presupuesto para 2025 estaría centrada en el mediocre desempeño de nuestra economía, en las prioridades del gasto público y en las dificultades para proyectar los ingresos del fisco. Esto, producto tanto de la evolución en la composición y ejecución del presupuesto en curso —incluidos inesperados retiros de miles de millones de dólares desde los fondos soberanos por parte de Hacienda— como de las dificultades para generar predicciones consistentes con la compleja situación que vive el país.

La noticia de una variación del 0% anual en el Imacec de septiembre (-0.8% mensual desestacionalizado), la peor cifra de 2024 y una confirmación del paupérrimo desempeño de la economía bajo la administración Boric, agregó esta semana incertidumbre respecto de la evolución de las cuentas fiscales, con un directo impacto sobre las posibilidades de que el país logre recaudar los ingresos anticipados para este año, sumando a su vez dudas respecto de 2025. Las diferencias públicas entre el relato de Hacienda —el ministro Marcel reconoció que la proyección de crecimiento de 2,6% no sería alcanzada— y el de otros ministerios, donde se insistió, sin fundamentos, en lo supuestamente positivo del resultado (“tapabocas”), han contribuido también a las dudas.

En este contexto, la presentación que realizaron esta semana Marcel y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, a los parlamentarios entregó algunas importantes novedades. En primer lugar, un ajuste a la baja en las expectativas de crecimiento para 2024, que podría alcanzar en torno al 2,2%; para 2025, las estimaciones del Banco Central apuntan a un rango de 1,5-2,5%. En segundo lugar, se dio el detalle de los factores que explican la diferencia entre la recaudación efectiva y las proyecciones que se habían realizado en el diseño del erario en curso. La caída del precio del litio aparece como el factor central, confirmando el grave error de esta administración de haber, en los hechos, postergado la explotación de tal recurso. Tercero, se advirtió que la variación del tipo de cambio puede afectar la proyección de deuda para el 2024, que se estima en un 41,2% del PIB. Finalmente, se confirmó

que los retiros por US\$ 2.400 millones realizados desde el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) este año representan el quinto mayor monto de giros desde 2006. Dada la ausencia de crisis o emergencias, no parece haber justificación para ello.

A la luz de lo anterior, la expansión del gasto público de 2,7% originalmente propuesta por el Ejecutivo para 2025, si bien ya representaba una variación propia de un país en donde la salud de las cuentas públicas apremia, ahora está siendo revisada a la baja. Es que, como lo ha planteado en reiteradas oportunidades el Consejo Fiscal Autónomo, la autoridad fiscal debe realizar esfuerzos adicionales para asegurar el cumplimiento de sus metas de balance estructural. En este contexto, las dudas respecto de lo que será el último año económico de

esta administración obligan a ser conservadores en las estimaciones de ingresos. La revisión de los gastos corrientes, fuertemente influidos por la contratación en las distintas unidades del Estado, aparece

como un espacio para recortes presupuestarios. Esto, acompañado por restricciones adicionales en nuevos endeudamientos.

Respecto del FEES, la atendible molestia parlamentaria por la utilización de sus fondos en 2024 —en lo que parece haber sido una inesperada respuesta del Ejecutivo a las restricciones y ajustes aprobados por el Congreso para el presupuesto de este año— ha motivado ahora iniciativas para restringir su uso impropio. Las opciones que se barajan incluyen la exigencia de una autorización por parte del Senado para retiros que superen cierta magnitud.

Al parecer, podría haber un principio de acuerdo para avanzar en ambas materias, reduciendo la expansión presupuestaria del 2,7% propuesto por el Gobierno a alrededor de 2,0%. Y junto con ello, establecer que los giros del FEES superiores al 0,3% del PIB requieran la autorización del Congreso. Más allá de los números específicos, un entendimiento en esta línea constituiría una señal interesante. El magro desempeño económico y la casi extinción de los recursos en el FEES se visualizan hoy como legado de la Presidencia Boric. El control del gasto público permitiría aminorar ese negativo impacto.

El magro desempeño económico y la casi extinción de los recursos en el FEES se visualizan hoy como legado del Gobierno.